

La competencia terminológica en la traducción especializada: definición y propuesta de medición en estudiantes de traducción¹



Javiera Vergara Toro

jc.vergaratoro@gmail.com

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Sabela Fernández-Silva

sabela.fernandez@pucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Resumen

La gestión terminológica es uno de los mayores desafíos de la traducción especializada, pues los términos condensan el conocimiento especializado y aseguran la concisión y la precisión del discurso. Por tanto, es fundamental que los traductores desarrollen la competencia terminológica para resolver problemas terminológicos en la traducción y elaborar recursos terminológicos propios. La presente investigación, por un lado, define teóricamente la competencia terminológica del traductor especializado y la sitúa dentro del modelo de competencia traductora del grupo PACTE; y por otro, propone dos instrumentos para medir la competencia terminológica en la traducción. Los instrumentos, una tarea de traducción especializada y una entrevista semiestructurada retrospectiva llevada a cabo con posterioridad a la traducción, fueron evaluados mediante un estudio piloto realizado con cinco estudiantes avanzados de traducción. Los resultados de la aplicación de los instrumentos permitieron evaluar la eficacia de estos en la medición de cada una de las seis habilidades en las que se desglosó operacionalmente la competencia terminológica, así como identificar el nivel de logro de los estudiantes en cada una de ellas.

Palabras clave: competencia terminológica; formación de traductores; gestión terminológica; metodología del trabajo terminológico; traducción especializada.

1 Este estudio está basado en la tesis de licenciatura “Medición de la competencia terminológica en estudiantes avanzados de Traducción Inglés-Español de la PUCV” (Vergara, 2019), y enmarcado en el proyecto “Competerm: desarrollo de la competencia terminológica durante la inserción disciplinar”, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Gobierno de Chile (FONDECYT Regular n.º 1171346): <http://www.competerm.org>

Terminological Competence in Specialized Translation: Definition and Measurement Proposal in Translation Students

Abstract

Terminology management is one of the greatest challenges in specialized translation, since terms condense specialized knowledge and ensure the conciseness and precision of the discourse. Therefore, it is essential that translators develop terminological competence in order to solve terminological problems during translation and to develop their own terminological resources. This research, on the one hand, theoretically defines the terminological competence of the specialized translator and places it within the PACTE translation competence model; and on the other hand, proposes two instruments for measuring terminological competence in translation. The instruments, a specialized translation task and a retrospective semi-structured interview conducted post-translation, were evaluated through a pilot study with 5 advanced translation students. The results of the application of the instruments allowed to evaluate its effectiveness in measuring each of the six skills into which terminological competence was operationally subclassified, as well as to identify the level of achievement of the participants in each of these skills.

Keywords: terminology competence; translator training; terminology management; terminology work methodology; specialized translation.

La compétence terminologique dans la traduction spécialisée : définition et proposition de mesure auprès des étudiants en traduction

Résumé

La gestion terminologique est l'un des défis majeurs de la traduction spécialisée, car les termes représentent les connaissances expertes et assurent la concision et la précision du discours. Par conséquent, il est indispensable que les traducteurs développent la compétence terminologique dans le but de résoudre les problèmes terminologiques dans la traduction et de créer leurs propres ressources terminologiques. Dans cet article nous proposons, d'un côté, une définition de la compétence terminologique du traducteur, laquelle nous situons dans le cadre de la compétence traductrice développée par le groupe PACTE ; et de l'autre côté, deux instruments de mesure de la compétence terminologique en traduction. Les instruments, consistant à un exercice de traduction spécialisée suivi d'un entretien semi-structuré rétrospectif, ont été évalués à travers une étude pilote avec cinq étudiants avancés de traduction. Les résultats de l'application des instruments ont permis d'évaluer l'efficacité de ces instruments pour mesurer chacune des habiletés qui composent la compétence terminologique, ainsi que d'identifier le niveau de développement de chaque habileté chez les étudiants.

Mots-clés : compétence terminologique ; formation de traducteurs ; gestion terminologique ; méthodologie du travail terminologique ; traduction spécialisée.

1. Introducción

La *traducción especializada*, entendida acá como la traducción de textos producidos en un área de especialidad o en un campo específico de actividad, tiene gran relevancia en el mercado de la traducción profesional, tanto en volumen de trabajo como por su importancia social para la comunicación del conocimiento científico y para la globalización (Byrne, 2012).

El traductor especializado, al actuar de mediador en la comunicación especializada, debe desarrollar, además de las competencias propias de todo tipo de traducción, una serie de competencias específicas, como la documentación especializada o la gestión de recursos terminológicos, que apuntan fundamentalmente a compensar la falta de conocimiento sobre la materia y sobre las convenciones sociodiscursivas propias de cada comunidad disciplinar.

Debido a la rápida evolución de la terminología en muchos campos de especialidad, y a la profundidad de conocimiento sobre el significado y uso de los términos que se requiere para encontrar un equivalente adecuado en la lengua meta en el plano morfosintáctico, semántico y pragmático-funcional, la búsqueda de equivalentes terminológicos en la traducción constituye una tarea en la que el traductor a menudo invierte mucho tiempo y esfuerzo. Además, dado que, en un mercado fuertemente caracterizado por el trabajo independiente, la gestión terminológica corre, en su mayoría, por cuenta del traductor, este se convierte no solo en usuario de los recursos terminológicos existentes, sino que también crea sus propios recursos, donde almacena el fruto de su investigación terminológica para emplearlo en futuras traducciones. Por tanto, es sumamente relevante que los traductores en formación desarrollen la competencia terminológica, que engloba las habilidades recién mencionadas.

La noción de *competencia terminológica* aparece conceptualizada en la bibliografía (Faber, 2003; Montero y Faber, 2009; Schnell y Rodríguez, 2006, 2010; Umaña y Suárez, 2011; Vázquez Béjar, 2006), fundamentalmente desde una perspectiva aplicada, asociada a propuestas de enseñanza de la terminología para traductores, sin indagar empíricamente en la naturaleza o el desarrollo de esta competencia. Por otro lado, los modelos de competencia traductora más extendidos en los estudios de traducción (European Master's in Translation, 2009; EN-15038, 2006; Hurtado Albir, 2017; Kelly, 2002, 2005; PACTE 2003, 2005a; Pym, 2003), al estar formulados con independencia de la modalidad de traducción, no hacen referencia explícita a la totalidad de conocimientos y habilidades relacionados con la gestión de la terminología en la traducción especializada en sus diversas dimensiones, o lo hacen de manera parcial, o subsumida dentro de otras competencias.

Dada la importancia de contar con una definición teórica y con investigación empírica sobre la competencia terminológica de los traductores, este artículo se propone como objetivo, por un lado, avanzar en la caracterización teórica de la competencia terminológica y situarla dentro del modelo de competencia traductora del grupo de investigación Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación (PACTE) (2003); y, por otro, proponer dos instrumentos para medir la competencia terminológica aplicada a la práctica de la traducción.

Estos instrumentos, una tarea de traducción y de creación de glosario terminológico, y una entrevista semiestructurada retrospectiva efectuada con posterioridad a la ejecución de la tarea, fueron aplicados en un estudio piloto a una muestra de estudiantes de último año del programa de Traducción en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el objetivo de evaluar su adecuación para medir las

seis habilidades en las que se desglosó operacionalmente la competencia terminológica: identificación de unidades terminológicas y fraseológicas, realización de tareas de documentación temática y contextual en el área especializada, realización de tareas de documentación terminológica, creación de recursos terminológicos, manejo de herramientas informáticas de gestión terminológica y resolución positiva de los problemas terminológicos.

A continuación, en el apartado 2 hacemos una revisión bibliográfica de la noción de *competencia terminológica*, presentamos nuestra definición, y la situamos dentro del modelo de competencia traductora del grupo PACTE (2003). Luego, en el apartado 3, exponemos la propuesta de medición de la competencia terminológica en estudiantes de traducción: por un lado, describimos las seis habilidades en las que desglosamos operacionalmente la competencia terminológica, a fin de medirlas durante la traducción (3.1); y, por otro, presentamos los instrumentos (tarea de traducción y entrevista, apartados 3.2.1 y 3.2.2), los participantes del estudio (3.3.1), la aplicación de los instrumentos (3.3.2) y el análisis de los datos (3.3.3). En el apartado 4 mostramos los resultados de la medición de cada habilidad y discutimos la adecuación de los instrumentos para medir cada una de ellas. Por último, en el apartado de conclusión (5), exponemos las contribuciones y limitaciones del estudio.

2. La competencia terminológica del traductor especializado

En este apartado describimos las tareas de gestión terminológica involucradas en la traducción especializada, presentamos una revisión de la competencia terminológica y de las habilidades incluidas en ella, y la caracterizamos dentro del modelo de competencia traductora del grupo PACTE (2005a; Hurtado Albir, 2017).

2.1. La gestión terminológica en la traducción especializada

La gestión terminológica, entendida como la identificación, la recolección, el almacenamiento y la presentación de los términos, es una tarea crucial en la traducción especializada, puesto que los términos condensan el conocimiento especializado y garantizan la concisión y la precisión del discurso (Cabré, 1999; Gouadec, 2007). Los traductores de textos especializados, en la mayoría de los casos, no son expertos del área en la que traducen, de modo que deben compensar la falta de conocimiento experto con un manejo adecuado de la terminología en las distintas fases del trabajo traductor (Montero y Faber, 2009). Así, en la fase de comprensión, deben identificar y adquirir, de manera rápida y eficiente, el conocimiento especializado reflejado en el texto fuente u origen (T_O), lo cual implica reconocer las unidades terminológicas y otras unidades de conocimiento especializado (Cabré y Estopà, 2005), e identificar los problemas terminológicos que se pueden presentar en la traducción. En la fase de transferencia, deben localizar, evaluar y consultar recursos de información, a fin de identificar las correspondencias interlingüísticas de los conceptos y, en el caso de que no exista un equivalente acuñado en la lengua meta, proponer un neologismo terminológico u otra solución traductora adecuada al encargo. En la fase de producción, el traductor debe emplear los términos que representen el concepto de manera precisa y que se adecúen a las características de la situación comunicativa de llegada, de acuerdo con una determinada variedad geolectal, nivel de especialización o registro.

De forma paralela, el traductor debe poseer conocimientos y habilidades acerca de la metodología del trabajo terminológico, para crear sus propios recursos terminológicos y gestionarlos

de tal modo “que los resultados de una investigación puedan ser almacenados para ser consultados y reutilizados en el futuro” (Bowker, 2015, p. 306).²

Una adecuada gestión terminológica aporta un valor añadido en el demandante mercado actual de la traducción, con exigencias de calidad y tiempo elevadas, de manera que resulta indispensable desarrollar, en los futuros traductores, los conocimientos y las habilidades necesarios para hacer frente, de forma autónoma y eficaz, a los problemas terminológicos de una traducción.

En el siguiente apartado revisamos la definición de competencia terminológica y las habilidades involucradas en dicha competencia.

2.2. Las habilidades involucradas en la competencia terminológica

El concepto de competencia terminológica en la traducción ha ido evolucionando conforme ha avanzado la teoría y la práctica terminológicas, y se ha profundizado en la especificidad de la relación entre terminología y traducción. Así, desde una visión tradicional que equipara la competencia terminológica de los traductores a la de los especialistas, esta consiste en poseer conocimientos sobre un área especializada y su terminología. Sin embargo, hoy en día hay consenso en afirmar que si bien la competencia temática o del área de especialidad es deseable (Monzó, 2008; Sikora, 2014; Tabares y Batista, 2012), lo que es verdaderamente importante es desarrollar las habilidades para buscar y adquirir el conocimiento especializado reflejado en el TO de manera rápida y eficiente, y no tanto en ser expertos en un área especializada (Neubert, 2000).

La capacidad de adquirir el conocimiento especializado necesario para comprender el TO y producir el texto meta (TM) se ha denominado “competencia investigadora” (EN-15038, 2006; Nord, 1988) o también “competencia documental” (Gonzalo García, 2004; Hurtado Albir, 2001; Merlo, 2004), y se reconoce que “ocupa un lugar central en el conjunto de competencias” (Hurtado Albir, 2001, p. 62). Como afirma Merlo, “la traducción especializada es, sin duda, la que más recursos documentales requiere” (2004, p. 310), pues por medio de ella se adquieren conocimientos sobre la materia, sobre la terminología y sobre las convenciones del género textual del texto de traducción.

Orozco (2012) distingue tres tipos de documentación específica para el traductor especializado: 1) la documentación temática o conceptual, que tiene como objetivo adquirir conocimientos profundos sobre el campo de especialidad y sobre los conceptos que subyacen a los términos especializados; 2) la documentación terminológica, que consiste en detectar los términos del TO, y adquirir información sobre su significado, uso y equivalentes; y 3) la documentación cotextual y contextual, que corresponde a la revisión de la macroestructura y la microestructura del TM, para asegurarse de que sean adecuadas a la función del texto y “se lea de forma fluida y natural por parte del lector final” (Orozco, 2012, p. 225).

La documentación especializada involucra la consulta de múltiples fuentes documentales, tanto en papel como electrónicas, como textos de especialidad, enciclopedias, diccionarios y glosarios especializados, bases de datos terminológicas y tesauros, textos paralelos, etc.

Dada la cantidad de información disponible en la actualidad, la clave de una buena documentación está en desarrollar la capacidad de aplicar criterios claros y sistemáticos para evaluar

² “the results of this research can be stored for future reference and re-use.” (La traducción es nuestra).

y seleccionar fuentes de información fiables y adecuadas al trabajo de traducción (Fernández-Silva y Folch, 2020). Sin embargo, como señala Gonzalo García (2004), el traductor no solo es usuario de la documentación, sino que también es productor de información, pues almacena y registra la información obtenida de las búsquedas documentales y de las traducciones previas en diversos formatos, generando recursos documentales propios, como las memorias de traducción o los glosarios terminológicos, con objeto de reutilizarlos en futuras traducciones.

En este proceso, el conocimiento de la *metodología del trabajo terminológico* se vuelve esencial para asegurar la correcta identificación, análisis, estructuración y representación de los términos en el recurso terminológico seleccionado. En este sentido, Cabré (2004) emplea como criterio principal el conocimiento de la metodología del trabajo terminológico cuando distingue distintos grados de implicación del traductor con la terminología, que varios autores reinterpreten como distintos *niveles de logro de la competencia terminológica* (Casals, 2006; Schnell y Rodríguez, 2006, 2010; Umaña y Suárez, 2011).

En el primer nivel, el traductor es un usuario pasivo y se limita a consultar recursos existentes (diccionarios, bancos de datos, servicios de consulta terminológica, etc.) para resolver los problemas terminológicos surgidos en la traducción. Si no encuentra un equivalente del término que está buscando, mantiene el término en la lengua original o lo explica mediante una paráfrasis.

En el segundo nivel, el traductor continúa siendo usuario pasivo y consulta recursos terminológicos existentes, pero para solucionar el problema terminológico acuña un equivalente neológico basándose en sus conocimientos de

la lengua de llegada. Para Cabré, la competencia terminológica sigue siendo nula, porque “entra en la resolución de un problema terminológico con la lógica de la lexicología, y no con la de la terminología” (2000, p. 30).

En el tercer nivel, el traductor especializado ya está familiarizado con la sistemática de la formación terminológica en una determinada área, así como con el trabajo terminológico puntual. Por un lado, almacena, en una base de datos, la información sobre los términos de los textos que ha traducido, con objeto de emplear esta información en futuras traducciones; por otro, al conocer los mecanismos de formación terminológica, puede proponer neologismos terminológicos para cubrir vacíos denominativos en la lengua de llegada.

En el cuarto nivel, el traductor domina la metodología del trabajo terminológico sistemático monolingüe y multilingüe, y crea distintos recursos terminológicos para él y otros traductores, a partir de la información de traducciones previas y de propuestas neológicas realizadas por él.

Otro aspecto de la competencia terminológica muy ligado a la competencia de documentación y creación de recursos terminológicos propios es la capacidad de manejar de manera rápida, eficiente e integrada distintas herramientas tecnológicas. Para algunos autores, es una subcompetencia independiente (EN-15038, 2006; Gambier, 2009; Sikora, 2014), mientras que para otros autores está incluida en la competencia instrumental (Kuznik y Olalla-Soler, 2018; PACTE, 2003, 2005a). Para las tareas específicas de gestión terminológica, las principales herramientas que se deben manejar son extractores de terminología, gestores de terminología (independientes o integrados en memorias de traducción), programas de gestión de corpus y otras herramientas de documentación electrónica.

Finalmente, la capacidad de identificar y resolver problemas terminológicos en la traducción es un aspecto central de la competencia terminológica, puesto que es esta tarea la que moviliza la adquisición de conocimiento especializado, la investigación documental, la creación de recursos terminológicos o el manejo de herramientas tecnológicas. En una traducción especializada, todos los términos y otras secuencias lingüísticas que vehiculan conocimiento especializado deben considerarse problemas de traducción, y su resolución debe ser adecuada desde el punto de vista lingüístico, cognitivo y comunicativo.

En consecuencia, la *competencia terminológica*, como sugieren Schnell y Rodríguez, se define como “el conjunto de conocimientos, hábitos y habilidades para el trabajo con los términos que abarca las esferas lingüística, cognitiva y pragmático-funcional de los mismos” (2006, p. 757). Esta perspectiva de competencia terminológica más general cubre todas las dimensiones que se busca analizar dentro de esta investigación, por lo que será la definición teórica entendida en el presente estudio.

2.3. La competencia terminológica dentro de la competencia traductora

La competencia terminológica involucra una serie de subcompetencias, que apuntan a resolver los problemas terminológicos propios de la práctica de la traducción especializada. Sin embargo, a pesar de que está asociada a una modalidad específica de traducción, e involucra ejecutar tareas específicas, la competencia terminológica no es una competencia independiente, sino que forma parte de la competencia traductora.

Como veíamos en el apartado anterior, los distintos conocimientos y habilidades que caracterizan la competencia terminológica se

solapan con otras subcompetencias que están presentes y que han sido descritas (Hurtado Albir, 2017; Kelly, 2002, 2005; PACTE 2003, 2005a) para cualquier modalidad de traducción. Sin embargo, dada su importancia para una correcta práctica de la traducción especializada, es necesario definirla y caracterizarla de manera autónoma, para así poder investigarla empíricamente y mejorar su enseñanza para los traductores en formación.

Para caracterizar la relación entre competencia terminológica y competencia traductora, hemos tomado como referencia el modelo de competencia traductora del grupo PACTE, dado que es el modelo más completo, uno de los más reconocidos en la teoría y el único que ha sido validado empíricamente (Hurtado Albir, 2017; PACTE, 2003, 2005b).

Este modelo desglosa la competencia traductora en cinco subcompetencias (bilingüe, extralingüística, conocimientos de traducción, instrumental y estratégica), las cuales activan una serie de componentes psicofisiológicos. Así pues, si situamos la competencia terminológica como otra de las subcompetencias del modelo general de competencia traductora, esta se encontraría a caballo entre la subcompetencia extralingüística, la subcompetencia instrumental y la subcompetencia estratégica, como se muestra en la Figura 1.

En primer lugar, la *subcompetencia extralingüística* se solapa con la competencia terminológica, pues involucra, entre otros, conocimiento temático en áreas específicas (PACTE, 2017) y, por tanto, conocimiento de su terminología. Creemos que es más adecuado situar el conocimiento de la terminología, junto con el conocimiento temático, dentro de la subcompetencia extralingüística y no como parte de la competencia bilingüe —que involucra conocimiento de los niveles pragmático sociolingüístico, textual, gramatical

para recolectar los datos necesarios para medir la competencia terminológica: la tarea de traducción y la entrevista semiestructurada. Por último, se describe el estudio piloto en el que se midió, a través de los instrumentos, la competencia terminológica en estudiantes avanzados de Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

3.1. Habilidades de la competencia terminológica

A fin de medir empíricamente la competencia terminológica, y basándonos en los procesos y las habilidades detallados por Faber (2003) y Schnell y Rodríguez (2010), se desglosó la competencia en seis habilidades que se pudieran poner en práctica durante una tarea específica de traducción especializada. Estas se describen a continuación:

1. *Habilidad A. Identificación de unidades terminológicas y fraseológicas.* Esta operación, que se ejecuta en el TO durante la fase de comprensión, permite, por un lado, identificar los problemas terminológicos de la traducción y, por otro, preparar el plan de documentación necesario para comprender y traducir el texto.
2. *Habilidad B. Realización de tareas de documentación temática, cotextual y contextual en el área especializada.* Esta habilidad comprende efectuar los procesos, por un lado, de la documentación temática, a partir del TO, es decir, recabar información sobre el tema y los conceptos principales del texto; y, por otro, de la documentación cotextual y contextual, que implica documentarse sobre la macroestructura y la microestructura del TM, para asegurarse de que las soluciones traductoras sean adecuadas al contexto comunicativo de llegada (Orozco, 2012).

3. *Habilidad C. Realización de tareas de documentación terminológica.* Esta habilidad comprende las tareas de documentación encaminadas a adquirir información sobre el significado, el uso y los equivalentes de los términos del TO.
4. *Habilidad D. Creación de recursos terminológicos.* Esta habilidad comprende la recopilación, el análisis y la representación de los términos y equivalentes presentes en el texto de traducción en un recurso terminológico, como glosario o base de datos, aplicando adecuadamente la metodología del trabajo terminológico.
5. *Habilidad E. Manejo de herramientas informáticas de gestión terminológica.* Habilidad que comprende la utilización de programas informáticos de gestión terminológica, como extractores de términos o gestores de corpus, para realizar el análisis terminológico de un TO y agilizar la compilación de un glosario propio.
6. *Habilidad F. Resolución positiva de los problemas terminológicos.* Esta habilidad comprende la capacidad de resolver exitosamente los problemas de traducción relacionados con la terminología, por medio de las estrategias documentales y tecnológicas aplicadas por el traductor.

3.2. Diseño de los instrumentos

Para llevar a cabo este trabajo se elaboraron dos instrumentos de recolección de datos, a fin de medir la competencia terminológica: una tarea de traducción y una entrevista semiestructurada, cuyo diseño describimos a continuación.

3.2.1. Tarea de traducción

La primera tarea del estudio consiste en un ejercicio de traducción directa (inglés-español) de un texto especializado y la creación de un glosario con los términos de la traducción. Esta tarea se asocia a un encargo de traducción, en

Cuadro 1. Encargo de traducción elaborado para la investigación

Encargo de traducción

Acabas de comenzar a formar parte de una empresa de traducción. Tu primer proyecto tendrá una duración de 6 meses, en los que trabajarás con textos sobre el mismo tema para una revista de medicina chilena. Tu primera tarea es traducir un fragmento del *abstract* del artículo “Complementary and alternative medicine in patients with inflammatory bowel disease: The results of a population-based inception cohort study (IBSEN)”.

Además de la traducción, debes entregar un glosario con formato libre, que contenga las especificaciones y los campos que consideres necesarios.

Otras especificaciones:

- La traducción debe seguir las convenciones del español y debe presentar un español natural y fluido.
- Se debe mantener el formato y la diagramación del texto original.
- Está permitida la utilización de cualquier herramienta de traducción asistida, memoria de traducción, extractor terminológico, etc.

el que se enmarca la tarea como parte de un proyecto de traducción de mayor envergadura y se proporcionan las especificaciones necesarias para que el estudiante aplique todas las habilidades de gestión terminológica que se pretenden medir. Además, el encargo de traducción entrega información adecuada y clara a los participantes e incentiva su compromiso, al simular una situación real de traducción. El encargo ficticio elaborado para este estudio se describe en el Cuadro 1.

Se seleccionó un fragmento del resumen de un artículo de investigación científica sobre el uso de medicinas alternativas en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal (Opheim *et al.*, 2012), perteneciente a un género textual que reúne las características prototípicas del lenguaje científico (concisión, precisión, sistematicidad y densidad terminológica alta), y cuya temática ya había sido trabajada en traducciones previas por los estudiantes que participaron en el estudio.

La selección de un fragmento del *abstract* del artículo (218 palabras) se debe a la necesidad de que la tarea de traducción se pueda efectuar en un tiempo acotado y permita a los estudiantes, además, documentarse y crear el glosario especificado en el encargo de traducción.

3.2.2. Entrevista semiestructurada

El segundo instrumento empleado en esta investigación es una entrevista semiestructurada, efectuada de manera retrospectiva, con el objetivo de profundizar en las decisiones tomadas por los participantes durante la realización del encargo (traducción del texto y elaboración del glosario) y medir cinco de las seis habilidades terminológicas descritas en el apartado 3.1 (A, B, C, D y E).

La entrevista semiestructurada incluye cinco preguntas guía y preguntas adicionales que el entrevistador puede incluir para aclarar alguna idea o recabar más información (Hernández *et al.*, 2010). Para la elaboración de la entrevista, se tomó como referencia un cuestionario que se aplica después de la traducción, utilizado por Orozco y Hurtado Albir (2002) para medir la adquisición de la competencia traductora.

En la Tabla 1 se presentan las preguntas que integran la entrevista y cada una de las habilidades que apuntan a medir. Por ejemplo, la pregunta 2 refiere a la habilidad B (realización de tareas de documentación temática, cotextual y contextual en el área especializada), concretamente a la tarea de documentación temática: primero se pregunta si llevó a cabo la tarea y por qué; si la respuesta es afirmativa, se pregunta sobre los tipos y la cantidad de fuentes visitadas y las

Tabla 1. Preguntas realizadas en la entrevista junto a las habilidades investigadas

Preguntas	Habilidad investigada
1) Identifica 5 términos y 2 unidades fraseológicas en el texto origen	Habilidad A
2) ¿Buscaste información acerca del tema general del texto entregado? A. Sí B. No Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué decidiste investigar?, ¿cómo las buscaste?, ¿qué tipo de fuentes visitaste?, ¿cuántas? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no lo hiciste?	Habilidad B
3) En el caso del término <i>Crohn's disease</i> , ¿cómo encontraste el equivalente?, ¿qué fuentes utilizaste?	Habilidad C
4) Respecto a la gestión de la terminología presente en el texto, ¿cómo recopilaste y estructuraste los términos?, ¿en qué formato lo hiciste (Word, Excel®, gestor de términos de una herramienta de traducción asistida, etc.)?, ¿cuántos términos recopilaste?, ¿agregaste uno o más campos durante la estructuración de la terminología (fuentes, definiciones, ejemplos de uso, etc.)?, ¿recopilaste solo términos presentes en el texto?	Habilidad D
5) ¿Utilizaste alguna herramienta de extracción o gestor terminológico para la elaboración de tu glosario o para la identificación de la terminología del texto? A. Sí B. No Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué decidiste utilizarlo?, ¿qué herramienta terminológica usaste?	Habilidad E

estrategias de búsqueda. Por otro lado, la pregunta 3 busca que el participante pueda describir el proceso de investigación documental para encontrar un equivalente de un término del texto, para evaluar la habilidad C (realización de tareas de documentación terminológica).

Los instrumentos fueron validados por los miembros del proyecto de investigación en el que se enmarca dicho estudio (proyecto Competerm), entre los cuales se encontraban doctores y estudiantes de pregrado y posgrado en traducción, lingüística y educación.⁵

En una sesión oral presencial, se presentaron la tarea de traducción, la entrevista semiestructurada

y la rúbrica de evaluación (que se presenta más adelante en el apartado 3.3.3), y se discutieron de manera conjunta los aspectos relacionados con el contenido, la forma y la adecuación de los instrumentos y la rúbrica diseñados para medir las habilidades seleccionadas. Se incluyeron todas las modificaciones sugeridas durante la sesión de validación.

3.3. Estudio piloto

En este apartado se presenta el estudio piloto, en el que se aplicaron los instrumentos de recolección de datos diseñados para medir la competencia terminológica en estudiantes avanzados de traducción y evaluar su efectividad.

3.3.1. Participantes

En este estudio piloto participaron cinco estudiantes de último año (9.º semestre) de la carrera de Traducción Inglés-Español de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, todas de sexo femenino, y con edades comprendidas entre los 21 y 24 años.

5 Se agradece la participación, en el proceso de validación de los instrumentos, a Stephanie Díaz, doctora en Estudios de Traducción; a Rogelio Nazar, doctor en Terminología; a Paula Morgado, estudiante de doctorado en Lingüística; a Diego Sánchez, estudiante de magíster en Administración Educacional, y a Mirella Fedele, estudiante de pregrado en Traducción Inglés-Español.

Se optó por realizar la investigación con alumnas que cursaron todas las asignaturas de la carrera, porque ya recibieron la formación considerada necesaria para desarrollar su competencia terminológica, y deberían ser capaces de efectuar las tareas planteadas.

Para captar a las participantes, se hizo una invitación colectiva a los estudiantes que cursaban el último año de la carrera, y se procedió a trabajar con las primeras cinco personas que respondieron positivamente a la invitación, lo cual equivale a un 25 % de la población total, dado que el número de estudiantes que cumplían los requisitos era de 20. Estimamos que ese número de estudiantes era suficiente para un primer estudio piloto, en el que pretendíamos caracterizar cualitativamente las habilidades de las estudiantes y, sobre todo, evaluar la aplicabilidad de los instrumentos.

3.3.2. *Aplicación de los instrumentos*

Los instrumentos fueron aplicados mediante sesiones individuales en una sala de reuniones de la universidad. Al acceder a la sala, cada participante fue recibida por una de las investigadoras, quien le proporcionó las instrucciones de la tarea y le hizo firmar un consentimiento informado, en el que se presentaron el objetivo del estudio, la naturaleza de su participación y los instrumentos (tarea de traducción y entrevista), y se informó sobre el tratamiento anónimo y privado de los datos.

La tarea de traducción se efectuó en un computador con conexión a Internet, en un tiempo máximo de 90 minutos.

La entrevista semiestructurada se llevó a cabo de manera oral, también de modo individual, inmediatamente después de la traducción, y tuvo una duración máxima de 15 minutos.

Las participantes pudieron consultar la traducción y el glosario para responder a las preguntas o corroborar algunas respuestas, pero no se les permitió modificarlos. Las entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas, para facilitar su posterior análisis.

Dado el carácter reducido de la muestra, el análisis se hizo de forma manual, identificando categorías de análisis asociadas a las distintas habilidades de la competencia terminológica.

3.3.3. *Análisis de los datos*

Como se mencionó anteriormente, los datos recopilados mediante la entrevista permitieron medir las habilidades A, B, C, D y E, relativas al proceso traductor. Por otro lado, el glosario entregado por las participantes permitió complementar la evaluación de las habilidades D (creación de recursos terminológicos) y E (manejo de herramientas informáticas de gestión terminológica). Finalmente, la habilidad F (resolución positiva de problemas terminológicos) fue evaluada a partir de la tarea de traducción.

Las respuestas relativas a cada habilidad fueron evaluadas por medio de una escala simple en tres niveles (insuficiente, suficiente y bueno), que refleja el nivel de desarrollo de cada subcompetencia terminológica demostrado por las participantes. De manera adicional, para la habilidad de resolución de problemas terminológicos (F), se elaboró una rúbrica de evaluación del grado de corrección del equivalente propuesto, atendiendo a tres criterios: 1) adecuación, entendida como la traducción por un equivalente aceptado y adecuado a los parámetros comunicativos del texto de llegada; 2) concisión, asumida como la traducción por una unidad terminológica lexicalizada y de extensión similar a la del TO; y 3) precisión, consistente en la traducción por un equivalente preciso en cuanto a su significado.

Tabla 2. Rúbrica de evaluación de la habilidad F según la técnica de traducción empleada para la traducción de los términos

Criterios	Rúbrica de evaluación
Criterio 1: Adecuación	El término se tradujo por un equivalente aceptado y adecuado a los parámetros comunicativos del texto meta
	El término se tradujo por un calco
	El término se tradujo por un préstamo puro o adaptado
Criterio 2: Concisión	El término se tradujo por una unidad terminológica lexicalizada, de extensión similar a la del texto fuente
	El término se tradujo por una unidad terminológica lexicalizada, de mayor extensión, y que contenía más información en la lengua meta
	El término se tradujo por una unidad terminológica lexicalizada, de menor extensión, a la que se le suprimió información en la lengua meta
	El término se tradujo por una descripción o paráfrasis en la lengua meta
	El término se omitió en la traducción a la lengua meta
Criterio 3: Precisión	El término se tradujo por un equivalente preciso en cuanto al significado
	El término se tradujo por un equivalente más particular o más general

En la Tabla 2 se muestran las valoraciones asignadas a cada criterio, en orden descendente de aceptabilidad. Así, cada propuesta terminológica obtenía una valoración por cada criterio, que luego se tradujo cualitativamente en uno de los tres niveles de la escala (insuficiente, suficiente o bueno). El análisis se centró en las técnicas de traducción de tres términos del TO: *complementary and alternative medicine*, *inflammatory bowel disease* y *ulcerative colitis*.

4. Resultados

En esta sección se presentan los resultados de la aplicación de los instrumentos de medición de la

competencia terminológica en estudiantes avanzadas de traducción. Para cada habilidad evaluada, se muestran los resultados del desempeño de las participantes y se valora la adecuación de los instrumentos para medir dicha habilidad.

4.1. Habilidad A. Identificación de unidades terminológicas y fraseológicas

Para medir esta habilidad, se pidió a las participantes, durante la entrevista, que identificaran 5 unidades terminológicas (UT) y 2 unidades fraseológicas (UF) en el TO, con el fin de evaluar si conocían la noción de UT, y podían aplicarla a la hora de identificar estas unidades y otras unidades de significación especializada en un texto. Como mencionamos antes, este es el primer paso para organizar el plan de documentación temática y terminológica, y para identificar problemas terminológicos en la traducción.

En la Tabla 3 se muestra el número de unidades identificadas y cuántas de estas fueron correctas. Como se puede observar, el desempeño en la identificación de UT fue positivo, ya que todas identificaron correctamente entre 4 y 5 términos.

Los errores estuvieron relacionados con la identificación de unidades léxicas generales (*cohort*) o errores en la segmentación (*population-based cohort [study]*). Sin embargo, el desempeño fue claramente insuficiente en la tarea de reconocimiento de UF, ya que solo 2 participantes pudieron identificar las 2 UF solicitadas, y las participantes en su totalidad solo identificaron 2 UF correctamente (*population-based cohort study* y *our aim was to determine*).

Con las entrevistas se pudo comprobar que muchas no conocían la definición de UF, a pesar de que es un contenido que se enseña y se aplica a lo largo de la carrera. Se evidenció, por ejemplo, que clasificaban como UF términos compuestos (*predictive factors*, *complementary and alternative medicine*). Tomando en cuenta el

Tabla 3. Resultados de las participantes en la habilidad A

Participantes	Términos identificados	Términos correctos	Unidades fraseológicas identificadas	Unidades fraseológicas correctas
Participante 1	5	4	0	0
Participante 2	5	5	1	1
Participante 3	5	4	2	1
Participante 4	5	5	1	0
Participante 5	5	4	2	0
Total	25 (100 %)	22 (88 %)	7(70 %)	2 (20 %)

desempeño de las participantes en ambas tareas, esta habilidad se calificó como suficiente.

En cuanto a la valoración del instrumento, en este caso la pregunta 1 de la entrevista semiestructurada y la discusión surgida entre las participantes y la entrevistadora, se estima que permitió recabar la información necesaria para evaluar la habilidad A, y que las respuestas fueron lo suficientemente informativas y se relacionaron de manera adecuada con la habilidad evaluada. Las instrucciones fueron claras y durante la entrevista se proporcionó información complementaria a petición de las participantes, como, por ejemplo, las definiciones de UT y UF empleadas en las dos asignaturas de Terminología de la carrera. Por último, las condiciones de aplicación de esta parte del instrumento fueron adecuadas, ya que las participantes tuvieron tiempo e información suficiente para emitir sus respuestas.

4.2. Habilidad B. Realización de tarea de documentación temática, cotextual y contextual en el área especializada

La entrevista incluía una serie de preguntas sobre la documentación temática, que apuntan a saber si realizaron la tarea y por qué, la cantidad y el tipo de fuentes visitadas, y los motivos que respaldaron sus decisiones (véase Cuadro 2).

Al recabar información sobre las fuentes consultadas, también se pueden evaluar las

habilidades de documentación cotextual y contextual, ya que permiten saber si los géneros textuales consultados en ambas lenguas

Cuadro 2. Preguntas de la entrevista que apuntan a medir la habilidad B

¿Buscaste información acerca del tema general del texto entregado?
 A. Sí
 B. No
 Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué decidiste investigar?, ¿cómo las buscaste?, ¿qué tipo de fuentes visitaste?, ¿cuántas?
 Si la respuesta es negativa, ¿por qué no lo hiciste?

son equivalentes funcionalmente y garantizan la adecuación comunicativa de las soluciones traductoras propuestas.

Los resultados muestran que solo 2 de las 5 participantes llevaron a cabo la documentación temática. Ambas participantes declararon haber consultado 2 o más fuentes durante la realización de la traducción, lo que se considera suficiente, teniendo en cuenta el tiempo determinado para esta tarea.

En cuanto al tipo de fuente, ambas declararon que consultaron publicaciones semiespecializadas de instituciones oficiales (por ej. Ministerio de Salud de Chile), glosarios, artículos científicos y guías de escritura académica, principalmente en español.

Nuestro análisis estimó que las publicaciones semiespecializadas, los glosarios y, en menor

medida, los artículos científicos son adecuados para la documentación temática, ya que permiten obtener información general sobre el tema, o específica sobre determinados conceptos que figuran en el TO.

Los motivos argüidos por las participantes que sí llevaron a cabo la documentación temática fueron que querían actualizar su conocimiento previo sobre el tema o mejorar la comprensión del TO. Las tres estudiantes que no hicieron las tareas de documentación declararon que no lo consideraron importante, por falta de tiempo o por poseer conocimiento previo del tema.

Con respecto a la documentación cotextual y contextual, los artículos científicos se califican como adecuados, ya que pertenecen al mismo género textual que el texto de traducción y, por lo tanto, ofrecen información sobre la macroestructura y la microestructura, así como acerca del comportamiento de los términos en discurso; y las guías de escritura académica también proporcionan información atinente a la organización, la estructura retórica y los rasgos lexicogramaticales de distintos géneros textuales, entre ellos los artículos de investigación, lo cual ayuda en la redacción de un texto fluido y natural en la lengua meta.

A la vista de los resultados, esta habilidad se evaluó como insuficiente, ya que, a pesar de que 3 de 5 participantes no realizaron la tarea, no sabemos si la habrían efectuado correctamente en el caso de haber decidido hacerla.

Si bien no podemos afirmar que la falta de documentación temática tuvo como consecuencia una peor traducción, ya que los resultados de la resolución de problemas terminológicos fueron similares en las 5 participantes, la decisión de no documentarse temáticamente para llevar a cabo una traducción especializada pone en riesgo la correcta comprensión del TO y, por tanto, la realización de una correcta traducción.

A partir de nuestro análisis, estimamos que los instrumentos fueron parcialmente adecuados para medir la habilidad de documentación, ya que la información obtenida no permitió evaluar algunos aspectos importantes de estos tipos de documentación. Así, en cuanto a la documentación temática, habría que explicitar, en las instrucciones de la tarea, la necesidad de realizar la documentación temática, a fin de recabar más información sobre esta competencia, o incluir de manera suplementaria un ejercicio específico que permita identificar las estrategias de documentación temática, como, por ejemplo, el empleado en Fernández-Silva y Folch (2020). Por otro lado, en relación con la documentación contextual y cotextual, creemos que obtener una lista de los géneros textuales usados por las participantes es información útil, pero insuficiente para evaluar adecuadamente esta competencia, ya que la información está sesgada por el recuerdo de las participantes y no permite evidenciar cómo se pone en práctica en la propia traducción. En este sentido, la medición de esta competencia podría complementarse con otro tipo de instrumento, como, por ejemplo, el empleado por Kuznik y Olalla-Soler (2018), basado en el registro *online* del proceso de traducción, a fin de contabilizar, efectivamente, la cantidad y el tipo de fuentes consultadas, o la cantidad, la variedad y el tiempo dedicado a las búsquedas concretas asociadas a la adquisición de conocimiento especializado sobre el TO.

4.3. Habilidad C. Realización de tareas de documentación terminológica

Para medir esta habilidad, se solicitó a las participantes, durante la entrevista, que describieran en detalle el proceso de documentación llevado a cabo para encontrar el equivalente de uno de los términos del TO, *Crohn's disease*, explicitando las fuentes consultadas. Para el análisis se tuvo en cuenta el número y el nivel de especialización de las fuentes (véase Tabla 4).

Tabla 4. Fuentes utilizadas por las participantes durante el proceso de documentación terminológica

Participantes	Fuentes utilizadas
Participante 1	Búsqueda en navegador de internet y artículo de divulgación científica (2 fuentes)
Participante 2	Búsqueda en navegador de internet y artículo de divulgación científica (2 fuentes)
Participante 3	Diccionario bilingüe especializado, artículo de divulgación científica y una revista científica (3 fuentes)
Participante 4	Búsqueda en navegador de internet y diccionario bilingüe especializado (2 fuentes)
Participante 5	Glosario propio, con fuentes procedentes de un foro de traductores, glosario médico y un artículo de divulgación científica (3 fuentes)

Como se puede observar, la totalidad de las participantes consultó fuentes de bajo nivel de especialización como primer paso para obtener información sobre el significado del término fuente, ya sea por medio de una búsqueda en un navegador de internet (participantes 1, 2 y 4) o consultando artículos de divulgación científica (participantes 1, 2, 3 y 5).

Adicionalmente, 3 participantes declararon haber consultado recursos terminológicos para identificar los equivalentes, uno de ellos de elaboración propia, y solo una participante mencionó haberse documentado con un artículo científico.

Con respecto a la cantidad de fuentes visitadas, se aprecia que todas las participantes visitaron entre 2 o 3 fuentes para encontrar el equivalente de este término.

A partir de este análisis, se estimó que el nivel exhibido por las participantes en la competencia de documentación terminológica fue suficiente, ya que las fuentes consultadas tenían, en su mayoría, nivel de especialización bajo o medio, y

el número de fuentes consultadas no permite evidenciar un proceso de investigación completo acerca del significado, uso y equivalente de los términos en todas las participantes.

En relación con la adecuación de los instrumentos para medir la competencia, fue un acierto formular una pregunta abierta acerca del proceso de documentación de determinados términos del TO durante la tarea de traducción, de modo que las participantes pudieran explicar con detalle y libertad el proceso llevado a cabo. Sin embargo, creemos que las respuestas se centraron principalmente en la cantidad y el tipo de fuentes consultadas, y no tanto en el tipo de información específica que se buscó sobre el término (por ej. significado, equivalente o uso), la fase de la traducción en la que se empleó cada fuente (por ej. comprensión, transferencia, producción) o en la calidad de las fuentes documentales. Sin duda, la inclusión de preguntas adicionales en la entrevista, orientadas a recabar específicamente esta información, permitiría evaluar de manera más completa la competencia de documentación terminológica en los estudiantes.

Por último, también sería conveniente preguntar sobre el proceso de documentación de más de un término, ya que no implicaría extender demasiado la duración de la entrevista y se obtendría información más generalizable.

4.4. Habilidad D. Creación de recursos terminológicos

Esta habilidad se midió a través del análisis del glosario proporcionado por las participantes y mediante una serie de preguntas formuladas durante la entrevista (véase Cuadro 3). Se analizaron los siguientes aspectos: forma de recopilación de los términos, formato del glosario, cantidad de términos, origen de los términos recopilados y campos incluidos en el glosario.

Cuadro 3. Preguntas de la entrevista que apuntan a medir la habilidad D

Respecto a la gestión de la terminología presente en el texto, ¿cómo recopilaste y estructuraste los términos?, ¿en qué formato lo hiciste (Word, Excel®, gestor de términos de una herramienta de traducción asistida, etc.)?, ¿cuántos términos recopilaste?, ¿agregaste uno o más campos durante la estructuración de la terminología (fuentes, definiciones, ejemplos de uso, etc.)?, ¿recopilaste solo términos presentes en el texto?

En la Figura 2 se puede observar que, en cuanto a la forma de recopilar los términos, 3 participantes reunieron la totalidad de los términos del TO, mientras que las otras 2 incluyeron una selección de términos que estimaron importantes o desconocidos. Acerca del formato, 3 utilizaron la herramienta de creación de glosarios incluida en el programa de traducción asistida que emplearon durante la traducción (Memsourc®), mientras que otras 2 participantes crearon su glosario en una hoja de cálculo (Excel®).

Por otro lado, 3 participantes recopilaron entre 5 y 10 términos, y 2 participantes, más de 10.

En cuanto al origen de los términos, 4 participantes recopilaron únicamente términos incluidos en el TO, mientras que 1 añadió términos que no estaban en el texto, pero que surgieron durante la documentación temática.

Finalmente, con respecto a los campos incluidos en el glosario, 3 de 5 participantes solo incluyeron los términos origen y equivalentes, una cuarta participante añadió a esos dos campos la fuente del término meta y la quinta incluyó, además, la definición del término y su respectiva fuente.

A la vista del análisis, todas las participantes cumplieron con la tarea de la creación de un glosario, vinculada a la tarea de traducción solicitada. Sin embargo, las participantes demostraron desempeños irregulares, lo que puede significar que no poseen el mismo nivel de desarrollo de la competencia de creación de glosarios, o bien, que mostraron distintos niveles de compromiso con esta tarea. Por ejemplo, un glosario elaborado en una hoja de cálculo que incluye únicamente un término fuente y equivalente

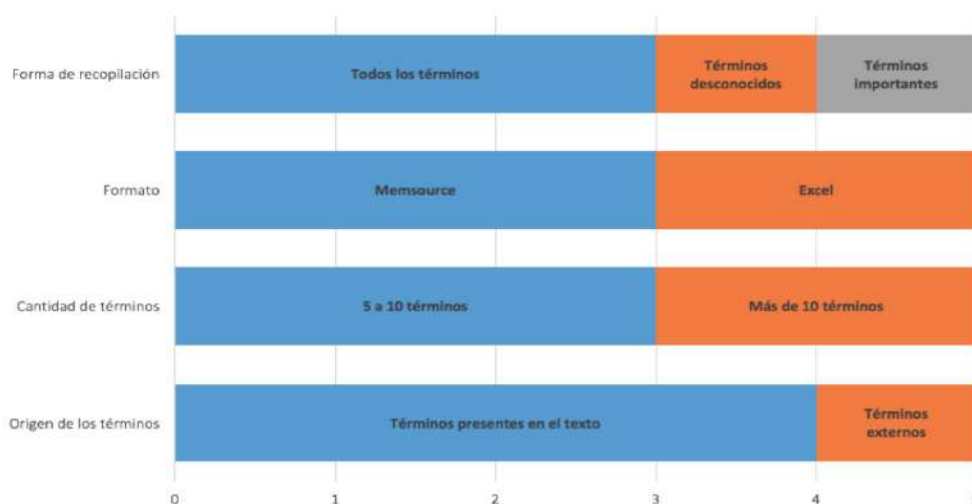


Figura 2. Características de los glosarios terminológicos creados por las participantes

no evidencia un trabajo terminológico sistemático, y tiene menos posibilidades de ocuparse en traducciones futuras o ser reutilizado por otros traductores, de modo que no se alcanza el nivel de implicación con la terminología más alto según la clasificación de Cabré (2004).

Por lo tanto, dado que solo 2 de las 5 participantes entregaron glosarios completos en cuanto a la nomenclatura y el tipo de información asociado a cada entrada, se evaluó que el grado de competencia general de creación de glosarios alcanzado por el grupo fue suficiente.

Por otro lado, en relación con la adecuación de los instrumentos para medir esta habilidad, las preguntas incluidas en la entrevista fueron adecuadas, pues permitieron recabar información suficiente para evaluar la calidad del glosario entregado por las participantes. Sin embargo, las instrucciones de la tarea y el tiempo asignado quizás no fueron los óptimos para medir el nivel más alto de la competencia de creación de glosarios, en la que se desarrolla un trabajo terminológico sistemático orientado a crear un recurso terminológico completo, con miras a ser reutilizado en el futuro.

A pesar de que en las instrucciones se especificaba que la traducción formaba parte de un proyecto de mayor envergadura, a fin de que las participantes entendieran la utilidad de invertir tiempo en la creación del glosario, es probable que dedicaran la mayor parte del tiempo y esfuerzos en la tarea de traducción y optaran por un trabajo terminológico puntual, centrado exclusivamente en la tarea de traducción.

4.5. Habilidad E. Manejo de herramientas informáticas de gestión terminológica

Esta habilidad se midió en la entrevista por medio de preguntas acerca de los programas informáticos de gestión terminológica em-

pleados durante la traducción y los motivos de tal decisión. Específicamente, se les preguntó por el uso de extractores terminológicos y gestores de terminología usados durante la fase de documentación y de creación de glosarios.

Las 5 participantes declararon, en la entrevista, no haber utilizado ninguna de estas dos herramientas, a pesar de que, como vimos en el apartado anterior, 3 de ellas crearon el glosario con el gestor de terminología integrado en un programa de traducción asistida. El principal motivo declarado por las participantes es que no lo consideraron necesario, dada la breve extensión del texto de traducción. Sin embargo, a medida que la entrevistadora indagó con mayor profundidad en las razones, 2 participantes admitieron no saber utilizarlas, otra adujo falta de tiempo y otra declaró saber usarlas, pero no estar acostumbrada.

En conclusión, los resultados mostraron que las participantes no están familiarizadas con las herramientas de extracción y gestión terminológica, o no las tienen integradas en el proceso de traducción; y que, a pesar de usar gestores terminológicos, no los reconocen como tales, sino que los conceptualizan como una parte de las herramientas de traducción asistida. Por ello, esta habilidad fue calificada como insuficiente.

Estos resultados negativos podrían atribuirse, en parte, a un problema de los instrumentos para medir dicha habilidad. Si bien el manejo de herramientas informáticas se describe en la literatura (Schnell y Rodríguez, 2010) como un aspecto de la competencia terminológica de los traductores, algunas de estas herramientas (específicamente extractores terminológicos, programas de gestión de corpus o gestores de terminología independientes) podrían no emplearse en una tarea de traducción concreta, porque el tiempo invertido en su uso excede los beneficios obtenidos y porque su empleo no repercute necesariamente en una mejor traducción, sino en

una investigación terminológica cuyos productos (glosarios, corpus) son útiles para traducciones futuras.

Estos resultados suscitan dos reflexiones: la primera, que para evaluar esta competencia tal vez habría que diseñar una tarea independiente, aunque vinculada, a un encargo de traducción en el que se intencionara de manera más explícita la realización de un trabajo terminológico más exhaustivo; y la segunda, que la formación de los estudiantes en el uso de estas herramientas, que generalmente se da en las clases de Terminología, debería estar más integrada con las asignaturas de Práctica de la Traducción, para que los estudiantes tomen conciencia de su importancia en el proceso de traducción especializada.

4.6. Habilidad F. Resolución positiva de los problemas terminológicos

Para medir esta habilidad, se analizó la traducción de 3 términos (*complementary and alternative medicine*, *inflammatory bowel disease* y *ulcerative colitis*) en la traducción entregada por las participantes (con ayuda de la rúbrica presentada en la Tabla 2). El análisis de los equivalentes terminológicos tuvo en cuenta la adecuación, concisión y precisión de las propuestas, que se presentan en la Tabla 5.

Como se puede apreciar, los resultados de las participantes son muy similares: para el término

ulcerative colitis, todas propusieron el equivalente “colitis ulcerosa”, que cumple los tres criterios de adecuación, concisión y precisión; con respecto a *inflammatory bowel disease*, 4 de 5 participantes propusieron el equivalente de uso más extendido, “enfermedad inflamatoria intestinal”, mientras que una propuso “enfermedad intestinal inflamatoria”, una propuesta igualmente concisa y precisa, pero no tan adecuada, porque su uso está mucho menos extendido y es quizá un calco del inglés; finalmente, para el término *complementary and alternative medicine*, 4 de 5 participantes indicaron el equivalente correcto de “medicina complementaria y alternativa”, y una de ellas propuso el término “medicamentos complementarios y alternativos”, que fue calificado como inadecuado e impreciso, al tratarse de un término más específico que el original (los medicamentos se consideran productos que forman parte de la medicina complementaria y alternativa).

En conclusión, el desempeño de las participantes en la habilidad de resolución positiva de problemas terminológicos fue calificado como bueno, pues mayoritariamente realizaron propuestas terminológicas exitosas y emplearon convenientemente las técnicas de traducción de términos especializados.

En cuanto a la adecuación del instrumento, en este caso exclusivamente la tarea de traducción, y de la rúbrica de evaluación empleada para calificar las propuestas terminológicas, la

Tabla 5. Propuestas de equivalentes entregadas por las participantes para los términos del texto fuente *complementary and alternative medicine*, *inflammatory bowel disease* y *ulcerative colitis*

Participantes	Propuestas terminológicas		
Participante 1	medicina complementaria y alternativa	enfermedad intestinal inflamatoria	colitis ulcerosa
Participante 2	medicamentos complementarios y alternativos	enfermedad inflamatoria intestinal	
Participante 3	medicina complementaria y alternativa		
Participante 4			
Participante 5			

valoración es, en general, positiva. El análisis de los términos del texto traducido proporcionó información clara y suficiente para medir la habilidad; sin embargo, habría sido beneficioso, para la medición de esta habilidad, indagar más, a través de la entrevista semiestructurada, acerca del proceso de búsqueda y traducción de los términos seleccionados, con tal de recolectar más información respecto de la resolución de problemas terminológicos.

Por otro lado, la rúbrica de evaluación de las propuestas es fácil de aplicar y tiene en cuenta los criterios principales para juzgar la calidad de las propuestas terminológicas, pero su aplicación sería más sistemática si los valores cualitativos de cada criterio se tradujeran cuantitativamente, con el fin de trasladarlos de manera más directa a los tres valores de la escala (insuficiente, suficiente y bueno).

5. Conclusión

En este apartado resumimos los hallazgos más importantes, y las contribuciones y las limitaciones del estudio en relación con los objetivos propuestos.

El presente trabajo se propuso como objetivo definir teóricamente la competencia terminológica del traductor especializado, situarla dentro del modelo de competencia traductora del grupo PACTE y proponer dos instrumentos para la medición de dicha competencia aplicada a la práctica de la traducción.

En primer lugar, se llevó a cabo una revisión teórica de la competencia terminológica en los estudios de traducción y terminología, y se situó dentro del concepto general de *competencia traductora*. En segundo lugar, la competencia terminológica se desglosó en seis habilidades que pudieran ser medidas empíricamente (identificación de unidades terminológicas y fraseológicas, realización de tareas de documentación

temática, cotextual y contextual en el área especializada, realización de tareas de documentación terminológica, creación de recursos terminológicos, manejo de herramientas informáticas de gestión terminológica y resolución positiva de los problemas terminológicos), mediante dos instrumentos (tarea de traducción y entrevista retrospectiva semiestructurada). Por último, se aplicaron los instrumentos a una pequeña muestra de estudiantes de último año de Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y se evaluó el desempeño de las participantes y la adecuación de los instrumentos para medir cada habilidad.

Una contribución importante del estudio ha sido avanzar teóricamente en la caracterización de la competencia terminológica en la traducción. En la revisión bibliográfica identificamos reflexiones interesantes que desarrollaban distintos aspectos de la competencia terminológica, pero hacía falta una propuesta integradora que reuniera las distintas subcompetencias que la conforman.

Por otro lado, también creemos que es importante situar la competencia terminológica dentro del modelo de competencia traductora y explicitar las relaciones con las distintas subcompetencias de la traducción. En este sentido, nuestra propuesta no pretende conceptualizar la competencia terminológica como una noción independiente y autónoma, sino como una especialización de determinadas competencias traductorales (instrumental, estratégica y extralingüística) vinculadas a la modalidad específica de la traducción especializada.

Sin embargo, creemos también que dada la importancia de la gestión terminológica en la traducción especializada y la existencia de una formación específica en esta materia en la mayoría de las carreras de Traducción que se imparten en las universidades, es necesaria una definición

y una caracterización específica, paso imprescindible para su investigación empírica y para fundamentar propuestas de enseñanza.

En relación con la propuesta de instrumentos para la medición empírica de la competencia terminológica, su aplicación en un estudio piloto con estudiantes avanzadas de traducción nos ha permitido apreciar que es posible medir algunas habilidades adecuadamente, pero no tanto otras. En concreto, creemos que la habilidad de identificación de unidades terminológicas y fraseológicas, la de realización de tareas de documentación terminológica y la de resolución positiva de problemas terminológicos se pudieron medir de manera satisfactoria mediante el análisis de la tarea de traducción y la entrevista retrospectiva. Las modificaciones que habría que realizar a los instrumentos son menores, como en el caso de la habilidad de documentación terminológica, ampliar la cantidad de problemas terminológicos analizados o afinar las preguntas de la entrevista, para obtener información más exhaustiva sobre el tipo de información buscada durante el proceso de documentación terminológica o del proceso de resolución de problemas terminológicos.

Con respecto a la habilidad B (documentación temática, cotextual y contextual), creemos que las instrucciones de la tarea o el tiempo disponible para llevarla a cabo no permitieron desplegar un proceso exhaustivo de documentación como el que se esperaba, ya que las participantes omitieron el proceso y se centraron en la realización de la traducción propiamente tal. En este sentido, se podría incluir una tarea adicional y específica de documentación temática vinculada a la tarea de la traducción. Y en el caso de la documentación cotextual y contextual, evaluarla, junto con la documentación terminológica, para obtener información más completa sobre los detalles del pro-

ceso de documentación asociado a problemas terminológicos específicos durante la producción del TM.

Finalmente, las habilidades de creación de recursos terminológicos y de utilización de herramientas informáticas de gestión terminológica fueron las que más problemas presentaron para su medición. En efecto, la tarea de elaboración de un glosario vinculado a la tarea de traducción, con las instrucciones proporcionadas y el tiempo asignado, no incentiva la realización de un trabajo terminológico sistemático con herramientas informáticas específicas, de cara a generar un recurso más completo y reutilizable en el futuro. Es decir, permite evaluar dichas habilidades hasta el nivel de logro del trabajo terminológico puntual, vinculado a la tarea de traducción, pero no permite medir el nivel de logro más alto, el del trabajo terminológico sistemático. Para resolver esta limitación, habría que plantear una tarea independiente de creación de glosario, vinculada a un encargo de traducción de mayor envergadura, que explicite el nivel de exhaustividad esperado.

Si bien esta propuesta de medición presenta las limitaciones identificadas más arriba, creemos que constituye un primer paso para la investigación empírica de la competencia terminológica. En un futuro, esperamos refinar los instrumentos y aplicarlos a una muestra más amplia, con el fin de perfeccionar esta propuesta, que esperamos que contribuya a la investigación teórica y empírica sobre la competencia terminológica y su desarrollo en estudiantes de traducción. Contar con esta información es un primer paso necesario para identificar problemas en la enseñanza de la Terminología en un determinado grupo de estudiantes y proponer mejoras que apunten específicamente a subsanar dichas lagunas y que cuenten con sustento empírico.

Referencias

- Bowker, L. (2015). Terminology and translation. En H. J. Kockaert y F. Steurs (Eds.), *Handbook of terminology* (Vol. 1, pp. 304-323). Benjamins. <https://doi.org/10.1075/hot.1.ter5>
- Byrne, J. (2012). *Scientific and technical translation explained. A nuts and bolts guide for beginners*. Routledge.
- Cabré, M. (1999). *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Cabré, M. T. (2000). La enseñanza de la terminología en España: problemas y propuestas. *Hermeneus*, (2), 1-39. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/199725.pdf>
- Cabré, M. T. (2004). La terminología en la traducción especializada. En C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 89-125). Arcos Libros.
- Cabré, M. T. y Estopà, R. (2005). Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología. En T. Cabré y C. Bach (Eds.), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat* (pp. 69-93). Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- Casals, S. (2006). Reflexiones sobre la variación terminológica del español científico ilustradas con el caso del término inglés *delusion*. *Panace@*, 7(24), 222-227. https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n24_tradyterm-c.rispau.pdf
- EN-15038 (2006). *European quality standard for translation services*. https://www.password-europe.com/images/PWE/PDF/DIN_EN15038.pdf
- European Master's in Translation (2009). *European Master's in Translation Strategy*. https://ec.europa.eu/info/strategy_en
- Faber, P. (2003). Terminological competence and enhanced knowledge acquisition. *Research in Language*, 1, 95-116. <http://lexicon.ugr.es/pub/faber2003>
- Fernández-Silva, S. y Folch, B. (2020). El desarrollo de la competencia de documentación especializada en estudiantes de traducción a lo largo de la inserción disciplinar. *Sendebär*, 31, 159-178. <https://doi.org/10.30827/sendebär.v31i0.11788>
- Gambier, Y. (2009). *Competences for professional translators, experts in multilingual and multimedia communication*. EU Publication. https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/emt_competences_translators_en.pdf
- Gonzalo García, R. C. (2004). Fuentes de información en línea para la traducción especializada. En R. C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 275-307). Arcos Libros.
- Gouadec, D. (2007). *Translation as a profession*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.73>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). Mc GrawHill.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Cátedra.
- Hurtado Albir, A. (Ed.) (2017). *Researching translation competence by pacte Group*. Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.127>
- Kelly, D. (2002). Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular, *Puentes*, (1), 9-20. <http://wpd.ugr.es/~greti/revista-puentes/pub1/02-Kelly.pdf>
- Kelly, D. (2005). *A handbook for translators trainers. A guide to reflective practice*. St. Jerome.
- Kuznik, A. y Olalla-Soler, C. (2018). Results of PACTE group's experimental research on translation competence acquisition. The acquisition of the instrumental sub-competence. *Across Languages and Cultures*, 19(1), 19-51. <https://doi.org/10.1556/084.2018.19.1.2>
- Merlo, J. A. (2004). Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada. En R. C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 309-336). Arcos Libros. <https://gredos.usal.es/handle/10366/121436>
- Montero, S. y Faber, P. (2009). Terminological competence in translation. *Terminology*,

- 15(1), 88-104. <https://doi.org/10.1075/term.15.1.05mon>
- Monzó, E. (2008). Derecho y traductología en la formación del traductor jurídico: una propuesta para el uso de herramientas de formación virtual. *Translation Journal*, 12(2). <https://translationjournal.net/journal/44juridico.htm>
- Neubert, A. (2000). Competence in language, in languages, and in translation. En C. Schäffner y B. Adab (Eds.), *Developing translation competence* (pp. 3-18). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.38.03neu>
- Nord, C. (1988). *Text analysis in translation. Theory, methodology, and didactic application of a model for translation-oriented text analysis*. Rodopi.
- Opheim, R., Hoivik, M., Solberg, I., Moum, B y The IBSEN Study Group. (2012). Complementary and alternative medicine in patients with inflammatory bowel disease: The results of a population-based inception cohort study (ibsen). *Journal Of Crohn's And Colitis*, 6(3), 345-353. <https://doi.org/10.1016/j.crohns.2011.09.007>
- Orozco, M. (2012). *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*. Editorial Comares.
- Orozco, M. y Hurtado Albir, A. (2002). Measuring translation competence acquisition. *Meta*, 47(3), 375-402. <https://doi.org/10.7202/008022ar>
- PACTE (2003). Building a translation competence model. En F. Alves, *Triangulating translation. Perspectives in process oriented research* (pp. 43-66). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.45.06pac>
- PACTE. (2005a). Investigating translation competence: Conceptual and methodological issues. *Meta*, 50(2), 609-619. <https://doi.org/10.7202/011004ar>
- PACTE. (2005b). Primeros resultados de un experimento sobre la competencia traductora. En *Actas del II Congreso Internacional de la AIETI (Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación) "Información y documentación"* (pp. 573-587). Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas. <https://ddd.uab.cat/record/158341>
- Pym, A. (2003). Redefining translation competence in an electronic age. In defence of a minimalist approach. *Meta*, 48(4), 481-497. <https://doi.org/10.7202/008533ar>
- Schnell, B. y Rodríguez, N. (2006). La innovación metodológica en la enseñanza de la terminología: a nuevos hechos nuevos conceptos. En M. Cabré, R. Estopà y C. Tebé (Eds.), *La terminología en el siglo XXI. Contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad* (pp. 733-746). Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra; Documenta Universitaria.
- Schnell, B. y Rodríguez, N. (2010). Aproximación a la enseñanza de la terminología. Una propuesta metodológica, adaptada a las necesidades formativas de los traductores. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 15(26), 181-203. <http://www.scielo.org.co/pdf/ikala/v15n26/v15n26a6.pdf>
- Sikora, I. (2014). Contemporary approach to terminological competence, management and terminology teaching on the basis of courses for translators offered by Polish higher education institutions. En G. Budin y V. Lušický (Eds.), *Languages for special purposes in a multilingual, transcultural world, proceedings of the 19th European Symposium on Languages for Special Purposes* (pp. 500-508). University of Vienna, Austria.
- Tabares, E. y Batista, J. (2012). La competencia terminofraseológica del traductor jurídico. *Redit: Revista Electrónica de Didáctica de la Traducción y la Interpretación*, (8), 13-28. <https://core.ac.uk/download/pdf/62908133.pdf>
- Umaña, O. y Suárez, M. (2011). Descripción y explicación del diseño de instrumentos que miden la competencia traductora y terminología en traductores profesionales. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (70), 20-41. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/531/520>
- Vázquez Béjar, D. (2006). La competencia terminológica: su lugar en la formación de traductores. En M. Cabré, R. Estopà y C. Tebé (Eds.), *La terminología en el siglo XXI. Contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad* (pp. 757-764). Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra; Documenta Universitaria.

Vergara, J. (2019). Medición de la competencia terminológica en estudiantes avanzados de Traducción Inglés-Español de la PUCV [Tesis de

licenciatura] Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. <https://catalogo.pucv.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=431592>

Cómo citar este artículo: Vergara Toro, J. y Fernández-Silva, S. (2021). La competencia terminológica en la traducción especializada: definición y propuesta de medición en estudiantes de traducción. *Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción*, 14(2), 427-450. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v14n2a07>

*Nuevas perspectivas de investigación en la traducción especializada en lenguas románicas:
aspectos comparativos, léxicos, fraseológicos, discursivos y didácticos*